



POLÍTICA DE CALIDAD LABORATORIO DE ENSAYOS



La gerencia de **Sociedad Comercial e Industrial AUEL Ltda.**, para su área **“Laboratorio de Ensayos AUPELLAB”**, ha establecido como compromisos:

- Cumplir con las cláusulas del estándar ISO 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.
- Garantizar los medios, equipamientos e instalaciones necesarios para que el personal del laboratorio de ensayos pueda realizar su trabajo en las condiciones adecuadas.
- Controlar eficazmente sus procesos.
- Contar con personal calificado para el desempeño de las funciones asignadas y mejorar su competencia a través de formación permanente.
- Desarrollar sus labores siempre con responsabilidad y transparencia garantizando la imparcialidad, confidencialidad y compromiso de satisfacción con los clientes, incluyendo la gestión eficiente de las quejas y reclamaciones
- Cumplir con los requisitos legales aplicables.
- Mantener mecanismos de control y evaluación que permitan identificar áreas de mejora en el desarrollo de sus procesos.

Esta política es parte del proceso de inducción de todo el personal del **Laboratorio**, se encuentra disponible para todas las partes interesadas y es revisada como mínimo una vez al año, siendo modificada acorde a las necesidades definidas por la alta dirección.



Gehard Mies
Gerente de Laboratorio

Quilpué, 25 de febrero de 2025

Código POL 01, Revisión 1.